

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32002** YOLANDA CARMONA GIL

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 902/08 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de M.<sup>a</sup> Dolores Sanchez Plaza y otros, contra la ejecutada Yolanda Carmona Gil sobre despido, se ha dictado auto de fecha 6 de octubre de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 46.158,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín del Registro Mercantil".

Barcelona, 29 de octubre de 2009.- Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Perez, Secretario Judicial.

ID: A090079230-1